

EL AVANZADO

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

DIRECTOR PROPIETARIO, ISIDORO HERNANDEZ ARROYO.

JEFE DE REDACCION, MANUEL GONZALEZ MORO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Un trimestre, 1,50 pesetas. Un semestre 2,50 idem.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—No se devuelven los originales. DIRECCION—Toda la correspondencia se dirigirá al jefe de redaccion.—Amparo—8. ADMINISTRACION—Amparo—3—imprenta y librería de Isidoro Hernandez, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones y se recibirán los anuncios.

LA CIRCULAR

DEL SR. CALLEJA.

Entusiastas como el que mas por la defensa de las causas nobles, inspiradas como no pueden menos en los mas puros y elementales principios de equidad y justicia, damos lugar de preferencia en las columnas de nuestro humilde Semanario a un importantísimo documento que con el modesto título de «CIRCULAR» dirige al profesorado español de 1.ª enseñanza el insigne y distinguido patricio D. Saturnino Calleja, autor del folleto recientemente publicado «DATOS SOBRE LAS DEUDAS DE PRIMERA ENSEÑANZA».

El temor de desvirtuar la elevación de miras, laudables propósitos y generosos sentimientos que a grandes rasgos revela el contenido de tan útil como interesante escrito nos impide formar juicio crítico de los extremos que abraza, dejándolos íntegros a la consideración de nuestros lectores. Unicamente nos vamos a permitir consignar que la ejemplar conducta observada desde hace tiempo por el Señor Calleja a favor de las escuelas y los maestros, tiene un hermoso nombre. Se llama ABNEGACION.

Señor Profesor:

«Muy señor mio: La presente circular es la más importante de cuantas he publicado desde que vengo ocupándome en asuntos de enseñanza y de Maestros: creo por interés propio, y por amor a la clase, debe usted penetrarse bien de su contenido.

Los Profesores españoles están de enhorabuena: ha bastado la publicación de mi modesto folleto titulado DATOS SOBRE LAS DEUDAS DE LA PRIMERA ENSEÑANZA, que supongo obrará en poder de usted, (1) para que la prensa periódica haya fomentado un movimiento poderosísimo de opinión en favor de la enseñanza y de los Maestros, que ha tenido resonancia en el Congreso, donde han tratado la cuestión Diputados de alta significación y el Ministro de Fomento, y que ha de traer sin duda en breve tiempo, y como consecuencia necesaria, un cambio ventajoso en la situación del tan laborioso y benemérito cuanto sufrido Profesorado de España.

Lejos de mi el inmodesto alarde de suponer que tan beneficiosa corriente de opinión se deba a mis solos esfuerzos, ni a mis personales iniciativas. La esfera en que gira la acción individual, por tenaz y constante que sea, es siempre restringida; y así, todas mis tentativas se habrían perdido en el vacío si no las hubiese prestado su calor la Prensa, eco y representación de la opinión del país: si no hubiesen hallado benévola acogida en las esferas oficiales, y, por fin, si no las hubiesen revestido de autoridad y de prestigio los mismos Profesores de instrucción primaria, prestándome una confianza tan grande y un apoyo tan decidido, que me obligan más y más a consagrar a la obra de su regeneración y mejoramiento las energías todas de mi espíritu.

No, pues, a modo de propia alabanza, indigna de quien, como yo, estima que no la merece el cumplimiento de un deber de conciencia, sino solo como antecedente, he de recordar a los señores Profesores cuántos años hace que, contando con su valiosísima simpatía, vengo trabajando para unir las voluntades de todos a fin de que se constituya una Asociación Nacional de Maestros, dotada del poder suficiente, no ya para resistir ofensas, sino para imponer respeto a los que pretendieran ser ofensores; no puede olvidar el Magisterio esta campaña perseverante y tenaz en que, si algún mérito me cabe, es el no haber desmayado un solo punto, cuando tantos se sentían invadidos por el desaliento; el haber sentido redoblar mi confianza en cada nueva contrariedad, estimando los fracasos, no como derrotas, sino como advertencias del rumbo que convenia seguir, y sintiendo más y más cada día la imperiosa necesidad de que tuviese un representante celoso y activo esa clase cien veces ilustrada y benemérita, a cuyos desvelos está encomendada la nobilísima misión de ilustrar a las nuevas generaciones, preparando a nuestra patria días de ventura y prosperidad.

Están reservadas grandes satisfacciones a los que luchan por una causa noble y honrada, sin otra mira que el triunfo de la justicia, y yo he recibido una de esas satisfacciones, quizá la mayor a que podía aspirar en mi existencia, que va siendo ya larga por lo laboriosa, al ver que en estos momentos están próximas a cumplirse y aún a colmarse las aspiraciones del Magisterio español. Ha bastado que patencie en un folleto la enormidad de las sumas que se adeudan a los Maestros; ha bastado que ponga de manifiesto, no con declaraciones paúrricas, sino con la ruda elocuencia de irrefutables datos, la triste situación a que el abandono de unos y la pánica indiferencia de otros tiene reducidos a esos modestos cuanto dignos evangelizadores del saber, para que la Prensa, campeón de todas las causas nobles, haya dado al olvido diferencias políticas y concedido en sus columnas preferente lugar a este asunto, para que un Diputado tan ilustre y le tan merecido renombre como D. Rafael María de Labra haya pronunciado en el Congreso, a propósito de la situación de los Maestros, uno de sus más hermosos discursos, y dado margen a una discusión en que han intervenido varios señores Diputados, entre ellos los señores Morete, Reina y Ministro de Fomento, y cuyo resultado ha sido que el Gobierno haga declaraciones favorables en principio al pago de los Profesores de primera enseñanza por el Estado, lo que plantea en excelentes condiciones este problema que es por tantos conceptos de útil interés y que requiere pronta y definitiva solución, si el Profesorado ha de ser en España lo que es de hecho en los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización del mundo: una fuerza social de primer orden y una garantía de perfección y de progreso.

Continuará.

Aldeadávil y Junio 23 de 1890.

Sr. Director de EL AVANZADO

Vitigudino

Muy Sr. mio y amigo: Recibida en Hinojosa, usando la palabra *selección* y otras tan frecuentes en cierto tratado de sericultura, no se necesita ser muy lince para dar con el autor de la contestación a mi suelto sobre vides americanas. Respetando como se merece su competencia, voy a permitirle algunas observaciones al contenido de la carta del Sr. X., más con objeto de ilustrarme en la materia que con el de oposición polemista. Desde luego se echa de ver en dicha carta la desconfianza que inspiran a su autor los medios que propone para la replantación de los viñedos, pues si bien acorta los términos de producción por modo extraordinario, lo hace con tantas y tales salvaduras que viene indirectamente a ponerse más cerca de mi que de sus propias teorías.

Clima propio, terreno conveniente inteligencia para cuidar el semillero y poner de asiento los majuelos, inteligencia para la ingerta, riego, selección acertada y otras condiciones exige el autor de la carta para obtener el resultado con que nos brinda. Y ¿donde está la posibilidad de observar tantas y tales condiciones? Si se tratara de un semillero de ensayo establecido en la huerta del Sr. X. y cuidado por él, creo que pedrian abreviarse los términos por mi indicados, si no tanto como los abrevia la carta, hasta un punto al menos realizable y práctico: paratratándose de un gran semillero plantado despues de asiento en una exteasion que ha de comprender tantos climas como resultan en un país tan accidentado como el nuestro, en el que hay ademas terrenos tan variados como el pizarroso, arenisco, silíceo y calcíco? ¿pueden esperarse con probabilidades de éxito, tan halagüeños resultados como en su optimismo nos promete el Sr. X.? Tenga en cuenta a más dicho Sr. que las plantas han de ser manejadas por el empirismo y por personas impotentes, por su pobreza, para hacer las plantaciones de un modo y en un tiempo oportuno, y se persuadirá que el término a que reduce la producción es puramente teórico.

El corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Ampliando la noticia que dimos en el número anterior acerca del favorable resultado obtenido por los alumnos del Colegio de 2.ª enseñanza de esta Villa en los exámenes oficiales de fin de curso, hemos de dejar consignado que este establecimiento merece por sus condiciones especiales de economía, moralidad y progresivo desarrollo en la adquisición de conocimientos académicos, está llamado a figurar entre los primeros de su clase dentro y fuera de la provincia. Los cuatro años que lleva de existencia bajo lo acertada dirección del Licenciado D. Gabriel Diaz, son bastante garantía de éxito lisonjero en todos y cada uno de los diferentes ramos de enseñanza que comprende el programa oficial. El público ha correspondido dignamente celebrando estos triunfos con entusiastas y repetidos elogios, y los padres de familia en particular han llegado a convencerse de las grandes ventajas que les reporta el confiar la educación e instrucción de sus hijos al régimen gradual y amónico de susodicho centro. He aquí la razón de ir en progresión ascendente el número de alumnos matriculados en cada uno de los años transcurridos. Y para que no se nos tache de apasionados vamos a terminar esta breve reseña dando a conocer a nuestros lectores las calificaciones que

han merecido los 80 exámenes celebrados en el Colegio de referencia los días 25—26—y 28 del mes anterior, por las comisiones del Instituto provincial compuestas de los señores catedráticos D. Miguel de la Riva, D. Fabian Ruano, D. Cecilio Gonzalez Domingo y D. Antonio Perez Romo.

Sobresalientes.	19
Notables.	18
Buenos.	24
Aprobados.	19

Nuestros más sinceros plácemes a todos los interesados en lo obtención de tan señaladas distinciones.

Parece que algunos alumnos pertenecientes a los colegios de 2.ª enseñanza de Alba y Peñaranda, piensan tomar parte en los ejercicios de oposición a premios en el Instituto provincial, como consecuencia de haber obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en los exámenes oficiales de fin de curso. Mucho nos complacería ver imitados propósitos tan laudables por los estudiantes que procedentes de este Colegio se hallan en circunstancias de acreditar una vez más sus bien fundados y muy justos merecimientos.

El gran escándalo: Esta calificación merece el general alboroto que se produjo en plaza de la Constitución en la tarde del martes último, durante la conclusión del cadáver de nuestro paisano y convecino Alejandro Bringas, desde la casa mortuoria a la iglesia parroquial. De entre el fúnebre cortejo, extraordinario por lo muy numeroso, dejáronse desprender algunas voces suversivas y altisonantes, cuyos ecos debieron repercutir en el interior de uno de los balcones de la plaza, toda vez que este fué abierto instantáneamente apareciendo una mujer que, por lo que pudimos colegir, pretendía contestar a las alusiones de que pudiera creerse objeto.

Los ánimos sobreescitados de la apiñada concurrencia que acompañaba al féretro tocaron los límites de lo inconcebible al lanzarlo la alarma y el griterío bajo distintos aspectos y en diferentes sentidos, descubriéndose proporciones. Por fin pudo aplacarse un tanto la efervescencia popular con la intervención de algunas personas sensatas y varias otras constituidas en autoridad. Las diversas versiones que corren de boca en boca sobre el origen de tales altercados, que bien pudieran producir serios conflictos por la gravedad que envuelven, las dejamos íntegras a la acción de los tribunales encargados de depurar y apreciar los hechos. Unicamente podemos añadir que el cadáver del infortunado Alejandro, fué depositado en lugar del cementerio destinado al efecto, practicándose la autopsia en la tarde de ayer por los tres facultativos de esta Villa asociados al de Peralejos de Abajo, con toda la debida intervención, esmero y escrupulosidad, propias de estos actos. Conste para terminar que nosotros no hacemos mas que referir lisa y llanamente lo que hemos visto u oído, tocando solo y muy superficialmente los puntos que desde su origen fueron ya del dominio público. La verdad que le en su lugar: nosotros ni la conocemos ni se la disputamos a nadie. Solo obligados por el deber que como periodistas hemos contraído de ilustrar la opinión, hemos dejado correr la pluma unas cuantas líneas imparcial y desinteresadamente. El asunto es de suyo delicado y comprometido para que nosotros podamos emitir opinión sobre él. Callemos, pues, y dejemos al tiempo el descubrimiento de lo que pueda ocurrir.

Nos escriben de la casa editorial de «La Correspondencia de España» diciendo que en la semana anterior

mandaron con la puntualidad de siempre los cuatro paquetes de números del periódico, como de costumbre. ¡Donde ellos irían a parar, si es que no andan en baile todavía! Pero ya se ve, como el cuádruple volumen resulta tan en *miniatura* y hay tantos pueblos en España y Portugal que llevan el mismo nombre de *Vitigudino*... vaya V. a adivinar, señor Mansi, a qué *Vitigudino* le habrán cabido en suerte los envoltorios. Pero el señor Mansi dirá y con razón: esos son parcaños del oficio, y nosotros le contestamos: ¡Como ha ser!

MERCADO.

Poco ruido y menos *nuezes*, quiero decir, escasa concurrencia y ninguna animación se dejó sentir en el mercado del martes último. Las pocas fanegas de grano que se presentaron, poco solicitadas y paralizadas los precios del trigo barbilla en el mismo que se fijaron ha mucho tiempo, esto es de 29 a 30 reales fanega.

La cebada de clase inferior apenas pasó de 17 reales y la mejorcita, aunque tambien del país y por consiguiente no muy buena, se vendia hasta a 22 reales fanega como precio máximo.

El del ganado de cerda tan enbaja que puede decirse resulta desconocido, puesto que nadie procuraba una cabeza, ni para un remedio. El ganado vacuno valiendo todavía mucho, si bien se acentua un poco mas la tendencia a la baja. Hubo bastantes compradores y se hicieron no pocas transacciones.

El estado de los campos, aunque no promete mucho si continua la intensidad del calor y con ella la sequía, tampoco puede decirse que resulte perdida toda esperanza, por lo menos en Vitigudino y pueblos comarcanos. La granazón de los trigos ha mejorado mucho con los vientos frescos de estos últimos días. Los frutos llamados de verano ó sean las plantas leguminosas y tuberculosas resisten algun día mas la elevación de temperatura, no obstante, si se prolonga la falta de humedad, sucederá con ellos lo que con la cosecha de algarrobas que puede considerarse casi nula. Esto es lo que hay de cierto en las producciones de este rincón Castellano por mas que otra cosa se haya escrito.

PÉRDIDAS

En la noche del 26 de Junio desaparecieron de la dehesa de Encinasola de los Comendadores las caballerías siguientes:

Una potra de 3 años, roja de siete cuartas poco mas ó menos, calzada del pie izquierdo, con unos cabos blancos en la frente formando una estrellita. El que sepa su paradero puede avisar a su dueño D. Francisco Herrero.

Otra potra de 2 años, de seis cuartas, pelo rojo, bastante gorda, cola corta, calzada de el pie izquierdo: su dueño Andrés Martín.

Una jaca cerrada, roja, de 7 cuartas, con unas manchas en los costillares, una cornada en las ancas, dos lunares blancos en el espinazo: su dueño José Vicente.

Una burra parda, de 3 años, mudando de dentadura, alzada regular; quien sepa su paradero puede avisar a su dueño Agustín Prieto quien gratificará.

Imp. de Isidoro Hernandez.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM., 18 AÑO
EN AMERICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NÚM. 7
AÑO XLI. NÚM. 11775



DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja ó el retrato de
RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Adm.
LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuotidianos
A UNA PESETA LINEA
Se reciben solo en la administracion, Factor, núm. 7,
y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá 6 y 8, ent.
OFICINAS FACTOR 7

PRIMERA EDICION

Madrid Martes 1.º de Julio de 1890

DE LA MAÑANA

PRESEVARSE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS Y SOBRE TODO DEL CÓLERA.

Está reconocido hoy por todos los médicos del mundo, que el verdadero preservativo para las enfermedades epidémicas es el «Black Head Rum» ó Ron del Negro. Tomado no solo agua azucarada ó mejor en infusion, este rumo reúne a su sabor y buen gusto la ventaja de su módico precio sobre todas las demás marcas.
No nos cansamos de recomendar á todas las personas amantes de su salud, de tener siempre en su casa algunas botellas de este «Black Head Rum» ó sea Ron del Negro, porque como preservativo es lo mejor que se conoce.
De venta en casa de los Sres.: Emilio Estéban, Ura-
gas, 5; Valentin Martín, Preciados, 8; Juan de la Fuente,
Jacometrezo, 40; García y de la Mata, Hernan Cortés,
15 y 17; Victor García y sobrino, Polígono, 12;
Francisco Vazquez, Fuenaral, 60; Antonio Nieto, Es-
poz y Mina, 3, y en todos los establecimientos de alguna
importancia de Madrid y provincias.

VENUS SENSUAL, OBRA CURIOSA Y PRECIOSA de los hombres y se oras casadas. 4 ptas. Librerías de España: en Madrid, F.º Hernando, Gutenberg, y otros

LAS DOCE Y MEDIA sereno y todo por ella, del mto. Chapi. Tannhauser y el Esquero. Hijas del Zehedeo, Chateaux, Mortaux. Música y pianos baratos. P. Martín, Correo, 4

SANTESTEBAN SERVICIO DE CARRUAJES DE LUJO Casa en S. Sebasti (Plaza Vieja, 3.) Casa en Madrid (San Bernardo, 86.) Alomos por año ó temp. rada, pudiendo utilizarlos in- distintamente en Madrid y San Sebastián

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA A LA UNA DE LA MADRUGADA

El sábado se hablo bastante en diferen-
tes círculos de Madrid respecto a una
violenta arresion de que en Linares ha-
bia sido objeto el director de orquesta
de aquel teatro, Sr. Ruiz, hermano del dis-
tinguido actor cómico D. Julio, nuestro
particular amigo.
Ayer los periódicos locales traen los de-
talles del hecho, que reproducimos á con-
tinuacion:
«No he pasadas hubo una riña entre
el director de la compañía, que actúa en
el teatro de Verano y el maestro de or-
questa, saliendo éste lesionado de un pa-
en la cabeza.»
Segun se nos ha dicho, un dependiente
de la autoridad, vestido con carácter
más alto que simple dependiente, cuando
se anuncia al herido á hospital, una vez
desatendido del golpe recibido, pregun-
tando adónde se le conducía, se tiró de la
silla, y en el momento le suministró el tal-
dependiente una bofetada que lo tiró al
suelo, produciéndole una herida tan gra-
ve en la cabeza, que en los primeros mo-
mentos se descomponía de salvarle.
Parece que los que presenciaron el acto
hubieron de afezar energicamente la con-
ducta de la autoridad, acto de salvajism
que merece ser conocido por el señor mi-
nistro de la Gobernacion al objeto de que
se imponga al dependiente un enérgico
correctivo por el abuso de autoridad»

En dos pueblos inmediatos á Baños de
Molgas se ha desarrollado con tanta in-
tensidad la epidemia de fiebres tifoides,
que en pocos dias se han registrado 40 in-
vasiones.
Por aquella alcaldia se han adoptado
energicas disposiciones para impedir la
propagacion de la enfermedad, ya que esta
se presenta con caracteres verdaderamente
graves.
De Bilbao nos comunican que en la lí-
nea del ferrocarril Central ocurrió ante-
ayer un descarrilamiento.
El tren que debía llegar á aquella villa
á las doce atropelló en el kilómetro 23 á
una vaca, destrozándola completamente.
É introduciéndose un cuerno entre el raíl
y una de las ruedas de la máquina, oca-
sionó la violenta salida de ésta de su lu-
gar y de dos vagones. El maquinista y el
fogonero cayeron á tierra, y el primero
se hizo una herida en la cara.
Los viajeros no sufrieron más que el
susto consiguiente.

Por la direccion general de Beneficencia
y Sanidad se publica en la Gaceta de
ayer la siguiente nota, relativa al estado
sanitario en la provincia de Valencia:
Benignim, dia 29, sin novedad.
Beniopa, rectificando datos anteriores
se señalan hasta el dia 29 diez invasiones
y seis defunciones.
Caragente, dia 29, una invasion y una
defuncion.
Gandia, dia 28, tres defunciones pre-
sen adas despues de cerrar el parte de
este dia.
Idem, dia 29, cuatro invasiones y tres
defunciones.
Genoves, dia 27, una defuncion.
Idem, dia 28, dos invasiones y ninguna
defuncion.
Idem, dia 29, dos invasiones y una de-
funcion.
Montichelvo, dia 29, sin novedad.
Real de Gandia, dia 29, sin novedad.

La huelga de oficiales de peluquero
producida estos dias ha terminado sin
ningun incidente desagradable.
La mayoría de los dueños de los esta-
bles imitados ha aceptado las condiciones
que sus oficiales exigian, y es una excep-
cion aquel en que no se trabaja.
La prensa valenciana dedica unánimes
y sentidas frases á la memoria del señor
D. Luciano Soler y Espalter, tío de nues-
tro querido amigo y compañero en la
prensa, D. Luis, y presidente de sala de
aquella audiencia territorial, que ha fa-
llecido el dia 27 del actual.
El Sr. Soler era uno de los magistrados
más erigidos de la carrera judicial de la
Península y Ultramar.

La señorita de Dumas, hija del célebre
novelista francés de este apellido, y que
se ha de cumplir treinta años, ha ingre-
sado en la Iglesia de la Santísima Trini-
dad, de Saraturogo.
El diputado Sr. Sen en prensa reproducir
en el Congreso sus observaciones sobre
la existencia, que considera ilegal, de
las juntas de Instruccion primaria de
Madrid, si en uno de estos dias no resuel-
ve el señor ministro de Fomento aten-
diendo las indicaciones que hizo este di-
putado en la sesion del lunes último.

En la tarde del mismo dia, y á presen-
cia de un tribunal compuesto de los señores
Arrieta, presidente; Zubiaurre, Llan-
as, Muñoz, Reventós y Amodio, vocales,
y Vazquez, secretario, tuvo efecto un
brillante concurso en canto, cuyas notas
salientes fueron las aventajadissimas se-
ñoritas doña Pilar Labora, discipula del
Sr. Blasco, y doña Adelaida Fernandez,
tiple dramática, el Sr. Inzenza, que ob-
tuvieron segundo premio, y D. Francisco
Perez Rios, tambien del maestro Inzenza,
que posee una excelente voz de tenor
rao y es de grandes esperanzas, á
quien se adjudicó asimismo, en justicia,
segundo premio.
Además fueron agraciados:
En señoritas, con el segundo premio,
doña Eloisa Perez Stiven, del Sr. Blasco;
y con accésit, doña Evelina Corona, del
Sr. Inzenza; doña Concepcion Egidio y do-
ña Consuelo Envid, del Sr. Puig; y doña
Adelaida Rubio, del Sr. Blasco.
En hombres alcanzó primer premio don
Joaquín Ramirez, del Sr. Martinez; se-

gundo premio D. Vicente Abad, del señor
Puig; y accésit D. Antonio Garcia Nogue-
rol, de dicho Sr. Puig.
Para aclarar y rectificar una noticia
que publicamos dando cuenta de una me-
dida gubernativa contra algunos em-
pleados de la estacion del ferrocarril del
Mediodia, se nos ruega la insercion del
siguiente escrito:
«Desde el momento en que el gobierno
declaró oficialmente la existencia del có-
lera en determinados puntos de la provin-
cia de Valencia, envió á la estacion de
Atocha delegados de sanidad y dictó ór-
denes especiales al inspector de vigilan-
cia Sr. Riestra para que interviniere don-
de existiera la enfermedad epidémica, em-
pezando el 22 del actual este servicio el ci-
tado delegado de medicina Sr. Arcas, que
no estimó oportuno sujetar á detencion
las legumbres que en dicho dia se es-
taban descargando de los vagones, sigui-
endo el mismo procedimiento hasta el 27,
en que fué comunicado á las siete y me-
dia de la tarde al jefe de estacion por el
referido inspector de vigilancia, traslado
del oficio del señor gobernador para el
cumplimiento de las órdenes que le tema
comunicadas, y entre éstas, la de detener
las legumbres y productos de Carcagente
y otros puntos. Más como el tren habia
llegado á la estacion de Atocha á las cinco
y minutos de la tarde, se hizo la entrega
á los consignatarios como en los dias
anteriores, sin que antes hubiera adver-
tencia prohibitiva de parte del inspector,
ni se hubiese presentado delegado alguno
del señor gobernador de sanidad para
que fuese suspendida la entrega de las
referidas legumbres.
Despues de todo esto, el inspector de
vigilancia ha detenido un carro cargado
de legumbres, é inmediatamente lo ha
puesto en conocimiento del señor gober-
nador, manifestando que el jefe de la
estacion no habian cumplimentado las
órdenes de su autoridad, dando lugar á
la formacion de un expediente guberna-
tivo.»

«Es inexacto lo que dice LA CORRESPON-
DENCIA de anoche, acaso mal informada,
puesto que atendieron debidamente todas
las órdenes y disposiciones de la autori-
dad respecto al particular, y es sobre to-
do completamente incierto que el jefe de
la estacion de Madrid, antiguo y celoso
empleado de la compañía, haya faltado á
las disposiciones del gobierno en esta
ocasion y todas cuantas se han presenta-
do en su larga permanencia al frente de
la estacion de Atocha.»
Cada uno de nuestros suscritores debe
leer detenidamente el anuncio «urgentísi-
mo» que publicamos hoy, sobre el cuadro
La conversion del Duque de Gandia, pues
una vez leído no podrán quejarse de que
no hacemos todo lo posible para que se
enteren á tiempo y eviten reclamaciones.
En la Escuela Nacional de Música y
Declamacion se verificó anteayer el so-
lemne reparto de premios á los alumnos
de la escuela sostenida por la sociedad
francesa de beneficencia y enseñanza.
La entrada del Conservatorio, así como
los pasillos que conducen al salon prin-
cipal, hallábase adornados con profusion
de plantas, flores y las banderas france-
sas y españolas enlazadas.
Una concurrencia tan numerosa como
distinguida, entre la que se veia á los
principales miembros de la colonia fran-
cesa en Madrid, ocupaba todas las loca-
lidades.
M. Cambon, acompañado del alto per-
sonal de la embajada, presidia el acto,
que resultó brillante.
La señorita Maria Luisa Ritter, ejecu-
tó al piano el primer tiempo del concier-
to de Chopin en su menor, con que co-
menzaba el programa, siendo muy aplau-
dida.
Terminado este primer número del pro-
grama, representó el interesante vau-
deville Le capitaine Valmont, en el cual
tomaban parte, además de los niños Her-
togs, Bizarré, Ruiz y Gomez, dos herma-
nos de la señorita Ritter, Julio y Ro-
drigo.
Muchos aplausos se escucharon durante
la representacion y preciso es reconocer
que en su mayoría fueron dedicados á los
dos jóvenes artistas últimamente citados.
Los niños Ruiz, Hertogs, Gomez y el
joven Bizarré, contribuyeron al éxito de
la representacion.
La distribucion de premios fué el hecho
por el embajador M. Cambon, y el acto
terminó como habia empezado: con una
verdadera manifestacion de simpatia y
entusiasmo á la bella niña Maria Luisa
Ritter, que su privilegiado talento é in-
discutible maestría ejecutó á la perfec-
cion la preciosa Danza hongroise, de
Brahms.

Del EXTRANJERO hemos recibido de
la Agencia Fabra y de nuestros corres-
pondentes los siguientes DESPACHOS TE-
LEGRÁFICOS:
Londres, 29.
Un despacho de Rio-Janeiro dice que
el gobierno ha reglamentado de la mane-
ra siguiente las elecciones para la for-
macion de las dos Cámaras brasileñas.
Los representantes de ambas serán ele-
gidos por el sistema de las circunscrip-
ciones. El Senado se compondrá de 60 in-
dividuos y la Cámara de diputados de 208.
Se declaran incompatibles para el car-
go de senador ó diputado los magistra-
dos, los eclesiásticos, los gobernadores
de provincias, los oficiales generales y
los funcionarios públicos.
Berlín, 29.
El proyecto de ley relativo al efectivo
del ejército en tiempo de paz ha sido apro-
bado definitivamente por el Parlamento
alemán.
En la lista de los diputados que han vo-
tado en contra figuran los amigos libe-
rales alemanes, los demócratas, los so-
cialistas y algunos católicos.
París, 30.
Esta mañana ha llegado á Saint-Nazai-
re el vapor Lafayette, que conduce á
Miguel Eyraud.
Este ha sido desembarcado en el acto y
conducido á París en el tren que ha salido
de Saint-Nazaire á las seis y treinta y
cinco de la mañana.
Al medio dia llegará á esta capital é

inmediatamente será trasladado al cala-
bozo que se le tiene preparado.
Es probable que esta misma tarde sea
interrogado por el juez instructor.
París, 30.
Segun las últimas noticias de Cuspin,
se ha restablecido la tranquilidad en
aquella enenca carbonifera, habiendo
vuelto al trabajo los obreros de las mi-
nas de Tienn por haber llegado á una aven-
encia con la compañía.
Londres, 30.
Lord Rosebery esplanará una interpe-
lacion al gobierno sobre la cesion á Ale-
mania de la isla de Heligoland.
Cada dia es objeto de más viva oposi-
cion este proyecto.
Londres, 30.
The Times publica un despacho de Brus-
elas diciendo que á última hora el go-
bierno holandés se ha negado á adherir-
se al acta de la conferencia antiesclavista
celebrada en Bruselas.
París, 30.
El fusilamiento del mayor Panizza al
cabo de tanto tiempo de haber cometido
este el delito, y despues de haberse tra-
mitado la peticion de indulto en sentido
más bien favorable, ha producido deplora-
ble efecto en toda Europa.
Sin embargo, los periódicos ingleses
tratan hoy de justificar dicha ejecucion
diciendo que el príncipe Fernando de Bul-
garia se ha visto obligado á sacrificar
sus generosos sentimientos en aras de la
razon de Estado.
The Standard, hablando de este asun-
to, atribuye la responsabilidad de cuanto
pasa en Bulgaria á la política del czar de
Rusia, que impide el reconocimiento de
aquel principado por las potencias euro-
peas.
Nueva-York, 30.
En Nevada, Estado de Missouri, ha ocu-
rrido una catástrofe en uno de los ferro-
carriles. A causa de un descarrilamiento,
tres coches de viajeros cayeron de lo alto
de un tó raplen, resultando muchos muer-
tos y heridos.
Hasta ahora van extraídos de entre los
escombros dos de los primeros y 27 de los
segundos.
Lisboa, 30.
Los periódicos dan cuenta de un caso
de cólera nostras ocurrido en Regoa, pro-
vincia del Duero. Esta noticia ha produ-
cido cierta alarma.
París, 30.
Los despachos que se reciben de la
frontera de Alemania dicen que los ensa-
jos parciales de movilizacion llevados á
cabo en la Alsacia han producido exce-
lentes resultados.
Añaden que las tropas que guarnecen
aquel territorio se encuentran actual-
mente en una situacion análoga al estado
de guerra.
París, 30.
Los periódicos científicos militares in-
dican que las experiencias hechas recien-
temente en Francia sobre los estragos
causados por los proyectiles cargados
con melinita, ponen de manifiesto la in-
utilidad de los gastos enormes de muchas
de las actuales obras de defensa y la ne-
cesidad imperiosa de emprender la cons-
trucccion de fuertes con el sistema de cá-
pulas blindadas, lo cual representa sacri-
ficios de consideracion.
París, 30.
Un periódico oficioso, habiando del
asunto relativo á los tratados de comer-
cio se expresa así:
«El comercio francés comienza á pre-
ocuparse de las consecuencias del mi-
vimiento proteccionista, con tanto furor
iniciado y perseguido con actividad ex-
traordinaria. No somos solos en el mun-
do, y si tenemos la pretension de obtener
concesiones y favores sin otorgar ningun-
o, llegaremos pura y simplemente á que
se establezca la cuarentena para nuestros
productos. Aquellos á quienes cerremos
nuestras puertas, cerrarán las suyas á
nuestro comercio y nuestra industria se
quedará sin mercados. La marina mercan-
te, que tan mal se encuentra ya, esta-
rá condenada á la ruina, y tendremos que
pagar el pan y el vino más caros.
El sistema de proteccion á todo trance
puede sernos perjudicial, y por lo tanto
hay que estudiar el asunto desde diferen-
tes puntos de vista.»

En la catedral de esta ciudad se ha ce-
lebrado una solemne ceremonia con moti-
vo de la despedida de veinte misioneros
que arrojando toda el se de peligros,
se dirigen al Africa ecuatorial.
Presidió el cardenal Lavignerie, y la
afluencia de fieles fué considerable.
París, 30 (3'45 t.).
4 por 100 exterior, 76-37.
Cubas, 818.
3 por 100 francés, 94-72.
Ayer tarde á primera hora se han re-
unido las secciones del Senado y han ele-
gido las comisiones que han de informar
sobre los proyectos de ley aplazando la
renovacion bienal de las diputaciones
territoriales de Cuba y Puerto Rico para la
eleccion de diputados á Cortes.
Para la primera han resultado elegidos
los Sres. Torre Villanueva, Curiel, Paso
y Delgado, marques de Puerto Seguro,
conde de Villapadierna, Aldecoa y Ba-
lagner.
Y para la segunda los Sres. Herreros de
Tejada, Vazquez Queipo, Calleja, Valdés,
García Rizo, Fuenmayor y Hoppe.
Han nombrado tambien las comisiones
sobre los proyectos de ley autorizando la
concesion de un ferrocarril de Daimiel á
Mora, incluyendo en el plan de carrete-
ras una de la estacion de Ascó á Caseras
y prolongando en sus extremos hasta
Cistierna y Palanquinos la carretera de
Villapadierna á Mansilla.
En ninguna seccion ha habido lucha,
resultando elegida á candidatura oficial
para las des primeras comisiones.

Terminadas las operaciones del reparto
de la contribucion por los sines ó cla-
sificadores de la clase de abogados, cor-
respondiente al año económico de 1890 á
1891, se ha puesto de manifiesto en la
secretaría del Colegio, los dias 30 de junio
y 1.º y 2 de julio, de doce á cuatro de la
tarde, para que los agraciados puedan
enterarse de la cuota que se les ha seña-
lado.
El dia 3 de julio, á las diez de la maña-
na, tendrá lugar ante el tribunal de la

Rotación de la célebre pleito que sigue
el párroco del Salvador contra el obispo
de Plasencia, defendiéndose personal-
mente en dicho acto el mencionado pár-
roco.
Nuestro querido amigo el concejal se-
ñor Fernandez Soler se encuentra com-
pletamente restablecido de la ligera in-
disposicion que acaba de sufrir.
El teniente alcalde presidente de la cor-
rida de toros celebrada anteayer, señor
Gayo, nos ha exhibido la certificacion ofi-
cultativa de los subdelegados de veterina-
ria, suscrita por D. Nicomedes Gamero
y D. M. Montero, y en la cual declara
que las reses estaban dotadas de la debida
sanidad y utilidad para la lidia.
Dicha autoridad ha impuesto á cada
uno de los referidos funcionarios 30 pe-
setas de multa, no solo por la inexactitud
del certificado que se le entregó, sino
tambien por la tardanza en subir á dar
bernar acerca de las condiciones del
objeto de la injustificada grito que el
presidentea.
Tambien impuso á la empresa 230 pe-
setas por traer toros defectuosos y con
las condiciones de fidia.
Ha pasado al gobernador la oportuna
comunicacion para la exaccion de las
multas expresadas.
Ante la seccion 4.ª de la Sala de lo or-
dinal de esta Audiencia, se ha celebra-
do ayer, en juicio oral y público, la vista
de la causa contra el vigilante de la
causa Enrique Regulez Villar, por lesa
injuria á Francisco Palacios al presen-
dar éste pasar fraudulentamente cierta
cantidad de aceite.
El fiscal, Sr. Rodriguez, solicitó que
pusiera al Regulez la pena de tres me-
ses de prision correccional.
El letrado, Sr. Estéban y Contreras,
pretendió la libre absolucion de su in-
terdicto, por no haber tenido éste inter-
vencion en el mal que produjo, haber
además en el ejercicio legitimo de su
cargo, y haber incurrido en una omi-
sion hallándose impelido por causa im-
previsible.
La causa que contra Alvaro Cano
trondo, sereno de la calle del Ave-
nido, se sigue por lesiones, se ha visto ya
juicio oral y público, ante la seccion
cuarta de esta Audiencia.
El Sr. del Río, fiscal, solicitó que
siera al procesado la pena de dos me-
ses de prision correccional.
El abogado defensor, D. Manuel Al-
lera, pidió se absolviera libremente al
procesado, porque á su entender, el
habia probado que el sereno produjera
alguna.
Ayer han tenido digno remate en el
curso del colegio de San Ildefonso, el
patrono de este centro benéfico, el
señor Rubio (D. Federico), ha intrin-
seado á los concejales Sres. Roldán,
Munoz Vizo y Caballero, al adminis-
trador Sr. Campos y á todos los profes-
ores del colegio, habiendo reinado en
mucho entusiasmo. El concejal Sr.
Alvarez ha brindado por el Ayuntamiento,
reforma de los Ayuntamientos, y
votos por la prosperidad del colegio
de San Ildefonso.
Para dar lugar á la reorganizacion
de la compañía y ensayar obras nuevas,
se ha formado el teatro del Principe Alfonso
pende temporalmente las representaciones
que se reanudarán dentro de algunos
dias.
—La Srta. D.ª Blanca Lliso, disci-
pula del maestro Arrieta, ha terminado
Gran Marcha Triunfal, para orquestra
dedicada al ilustre marino Peral, que
tendremos ocasion de juzgar tan pronto
sea compocision, que será ejecutada en
alguna de las sociedades de Conciertos
de esta ciudad.
—La preciosa música de El
Blanco, nueva obra del popular mu-
sico Chueca, letra de Ramos Carrion,
con un extraordinario éxito, se está
presentando, ha sido adquirida por el
señor y activo editor Sr. Zozaya, que
prepara una lujosa edicion, que en
se pondrá á la venta en su acreditado
establecimiento.
Una comision de jefes y oficiales
cuerpo de Invalidos presidida por el
director general, ha ido ayer al ministerio
de la Guerra á felicitar y dar gracias al
general Bermudez Reina en nombre
de todos los individuos del Cuerpo de
beneficencia que ha dispensado al
dictar el reglamento relativo á
recientemente publicado.

Ha llegado el trasporte Legazpi
rol, conduciendo de Inglaterra la
ría del crucero Reina Regente. Un
granero falleció en la travesía de
de haberse caído á la bodega.
El crucero Isabel II, procedente
Fernando Póo, ha salido de Cádiz.
Las pruebas que por orden
ministro de Marina debe efectuar
marino Peral para comprobar la
eficacia militar, como la demost-
tracion de un buque, han sido suspen-
sadas por haberse suspendido de
gir defectos de construccion de
que que le impiden maniobrar
guridad calculada por su inven-
tario.
Hoy darán principio en el
tructivo del Obrero los exámenes
de curso, que se verificarán en el
siguiente:
Dia 1.º Instruccion primaria,
adultos; dibujo artístico y fran-
cés, Gramática, modelado y calis-
Dia 3.º Aritmética, dibujo lineal y
Dia 4.º Geometría y aritmética
cálculo.—Dia 5.º Instruccion prim-
niñas y canto.—Dia 6.º Sofre y
confeccion de flores.
Ha fallecido en Asuncion, capi-
republica del Paraguay, el ex-
cencias y catedrático de equi-
nacional D. Cristóbal Campos.
Hoy, que tan abatido y desahoga-
halla el magister o, ofrece nobre
que imitar el alcalde de Jinarco,
M. Nino.
Las atenciones de primera
están pagadas al dia en igualdad
de ciudad, y el Ayuntamiento,

gundo premio D. Vicente Abad, del señor
Puig; y accésit D. Antonio Garcia Nogue-
rol, de dicho Sr. Puig.
Para aclarar y rectificar una noticia
que publicamos dando cuenta de una me-
dida gubernativa contra algunos em-
pleados de la estacion del ferrocarril del
Mediodia, se nos ruega la insercion del
siguiente escrito:
«Desde el momento en que el gobierno
declaró oficialmente la existencia del có-
lera en determinados puntos de la provin-
cia de Valencia, envió á la estacion de
Atocha delegados de sanidad y dictó ór-
denes especiales al inspector de vigilan-
cia Sr. Riestra para que interviniere don-
de existiera la enfermedad epidémica, em-
pezando el 22 del actual este servicio el ci-
tado delegado de medicina Sr. Arcas, que
no estimó oportuno sujetar á detencion
las legumbres que en dicho dia se es-
taban descargando de los vagones, sigui-
endo el mismo procedimiento hasta el 27,
en que fué comunicado á las siete y me-
dia de la tarde al jefe de estacion por el
referido inspector de vigilancia, traslado
del oficio del señor gobernador para el
cumplimiento de las órdenes que le tema
comunicadas, y entre éstas, la de detener
las legumbres y productos de Carcagente
y otros puntos. Más como el tren habia
llegado á la estacion de Atocha á las cinco
y minutos de la tarde, se hizo la entrega
á los consignatarios como en los dias
anteriores, sin que antes hubiera adver-
tencia prohibitiva de parte del inspector,
ni se hubiese presentado delegado alguno
del señor gobernador de sanidad para
que fuese suspendida la entrega de las
referidas legumbres.
Despues de todo esto, el inspector de
vigilancia ha detenido un carro cargado
de legumbres, é inmediatamente lo ha
puesto en conocimiento del señor gober-
nador, manifestando que el jefe de la
estacion no habian cumplimentado las
órdenes de su autoridad, dando lugar á
la formacion de un expediente guberna-
tivo.»

«Es inexacto lo que dice LA CORRESPON-
DENCIA de anoche, acaso mal informada,
puesto que atendieron debidamente todas
las órdenes y disposiciones de la autori-
dad respecto al particular, y es sobre to-
do completamente incierto que el jefe de
la estacion de Madrid, antiguo y celoso
empleado de la compañía, haya faltado á
las disposiciones del gobierno en esta
ocasion y todas cuantas se han presenta-
do en su larga permanencia al frente de
la estacion de Atocha.»
Cada uno de nuestros suscritores debe
leer detenidamente el anuncio «urgentísi-
mo» que publicamos hoy, sobre el cuadro
La conversion del Duque de Gandia, pues
una vez leído no podrán quejarse de que
no hacemos todo lo posible para que se
enteren á tiempo y eviten reclamaciones.
En la Escuela Nacional de Música y
Declamacion se verificó anteayer el so-
lemne reparto de premios á los alumnos
de la escuela sostenida por la sociedad
francesa de beneficencia y enseñanza.
La entrada del Conservatorio, así como
los pasillos que conducen al salon prin-
cipal, hallábase adornados con profusion
de plantas, flores y las banderas france-
sas y españolas enlazadas.
Una concurrencia tan numerosa como
distinguida, entre la que se veia á los
principales miembros de la colonia fran-
cesa en Madrid, ocupaba todas las loca-
lidades.
M. Cambon, acompañado del alto per-
sonal de la embajada, presidia el acto,
que resultó brillante.
La señorita Maria Luisa Ritter, ejecu-
tó al piano el primer tiempo del concier-
to de Chopin en su menor, con que co-
menzaba el programa, siendo muy aplau-
dida.
Terminado este primer número del pro-
grama, representó el interesante vau-
deville Le capitaine Valmont, en el cual
tomaban parte, además de los niños Her-
togs, Bizarré, Ruiz y Gomez, dos herma-
nos de la señorita Ritter, Julio y Ro-
drigo.
Muchos aplausos se escucharon durante
la representacion y preciso es reconocer
que en su mayoría fueron dedicados á los
dos jóvenes artistas últimamente citados.
Los niños Ruiz, Hertogs, Gomez y el
joven Bizarré, contribuyeron al éxito de
la representacion.
La distribucion de premios fué el hecho
por el embajador M. Cambon, y el acto
terminó como habia empezado: con una
verdadera manifestacion de simpatia y
entusiasmo á la bella niña Maria Luisa
Ritter, que su privilegiado talento é in-
discutible maestría ejecutó á la perfec-
cion la preciosa Danza hongroise, de
Brahms.

Del EXTRANJERO hemos recibido de
la Agencia Fabra y de nuestros corres-
pondentes los siguientes DESPACHOS TE-
LEGRÁFICOS:
Londres, 29.
Un despacho de Rio-Janeiro dice que
el gobierno ha reglamentado de la mane-
ra siguiente las elecciones para la for-
macion de las dos Cámaras brasileñas.
Los representantes de ambas serán ele-
gidos por el sistema de las circunscrip-
ciones. El Senado se compondrá de 60 in-
dividuos y la Cámara de diputados de 208.
Se declaran incompatibles para el car-
go de senador ó diputado los magistra-
dos, los eclesiásticos, los gobernadores
de provincias, los oficiales generales y
los funcionarios públicos.
Berlín, 29.
El proyecto de ley relativo al efectivo
del ejército en tiempo de paz ha sido apro-
bado definitivamente por el Parlamento
alemán.
En la lista de los diputados que han vo-
tado en contra figuran los amigos libe-
rales alemanes, los demócratas, los so-
cialistas y algunos católicos.
París, 30.
Esta mañana ha llegado á Saint-Nazai-
re el vapor Lafayette, que conduce á
Miguel Eyraud.
Este ha sido desembarcado en el acto y
conducido á París en el tren que ha salido
de Saint-Nazaire á las seis y treinta y
cinco de la mañana.
Al medio dia llegará á esta capital é

inmediatamente será trasladado al cala-
bozo que se le tiene preparado.
Es probable que esta misma tarde sea
interrogado por el juez instructor.
París, 30.
Segun las últimas noticias de Cuspin,
se ha restablecido la tranquilidad en
aquella enenca carbonifera, habiendo
vuelto al trabajo los obreros de las mi-
nas de Tienn por haber llegado á una aven-
encia con la compañía.
Londres, 30.
Lord Rosebery esplanará una interpe-
lacion al gobierno sobre la cesion á Ale-
mania de la isla de Heligoland.
Cada dia es objeto de más viva oposi-
cion este proyecto.
Londres, 30.
The Times publica un despacho de Brus-
elas diciendo que á última hora el go-
bierno holandés se ha negado á adherir-
se al acta de la conferencia antiesclavista
celebrada en Bruselas.
París, 30.
El fusilamiento del mayor Panizza al
cabo de tanto tiempo de haber cometido
este el delito, y despues de haberse tra-
mitado la peticion de indulto en sentido
más bien favorable, ha producido deplora-
ble efecto en toda Europa.
Sin embargo, los periódicos ingleses
tratan hoy de justificar dicha ejecucion
diciendo que el príncipe Fernando de Bul-
garia se ha visto obligado á sacrificar
sus generosos sentimientos en aras de la
razon de Estado.
The Standard, hablando de este asun-
to, atribuye la responsabilidad de cuanto
pasa en Bulgaria á la política del czar de
Rusia, que impide el reconocimiento de
aquel principado por las potencias euro-
peas.
Nueva-York, 30.
En Nevada, Estado de Missouri, ha ocu-
rrido una catástrofe en uno de los ferro-
carriles. A causa de un descarrilamiento,
tres coches de viajeros cayeron de lo alto
de un tó raplen, resultando muchos muer-
tos y heridos.
Hasta ahora van extraídos de entre los
escombros dos de los primeros y 27 de los
segundos.
Lisboa, 30.
Los periódicos dan cuenta de un caso
de cólera nostras ocurrido en Regoa, pro-
vincia del Duero. Esta noticia ha produ-
cido cierta alarma.
París, 30.
Los despachos que se reciben de la
frontera de Alemania dicen que los ensa-
jos parciales de movilizacion llevados á
cabo en la Alsacia han producido exce-
lentes resultados.
Añaden que las tropas que guarnecen
aquel territorio se encuentran actual-
mente en una situacion análoga al estado
de guerra.
París, 30.
Los periódicos científicos militares in-
dican que las experiencias hechas recien-
temente en Francia sobre los estragos
causados por los proyectiles cargados
con melinita, ponen de manifiesto la in-
utilidad de los gastos enormes de muchas
de las actuales obras de defensa y la ne-
cesidad imperiosa de emprender la cons-
trucccion de fuertes con el sistema de cá-
pulas blindadas, lo cual representa sacri-
ficios de consideracion.
París, 30.
Un periódico oficioso, habiando del
asunto relativo á los tratados de comer-
cio se expresa así:
«El comercio francés comienza á pre-
ocuparse de las consecuencias del mi-
vimiento proteccionista, con tanto furor
iniciado y perseguido con actividad ex-
traordinaria. No somos solos en el mun-
do, y si tenemos la pretension de obtener
concesiones y favores sin otorgar ningun-
o, llegaremos pura y simplemente á que
se establezca la cuarentena para nuestros
productos. Aquellos á quienes cerremos
nuestras puertas, cerrarán las suyas á
nuestro comercio y nuestra industria se
quedará sin mercados. La marina mercan-
te, que tan mal se encuentra ya, esta-
rá condenada á la ruina, y tendremos que
pagar el pan y el vino más caros.
El sistema de proteccion á todo trance
puede sernos perjudicial, y por lo tanto
hay que estudiar el asunto desde diferen-
tes puntos de vista.»

En la catedral de esta ciudad se ha ce-
lebrado una solemne ceremonia con moti-
vo de la despedida de veinte misioneros
que arrojando toda el se de peligros,
se dirigen al Africa ecuatorial.
Presidió el cardenal Lavignerie, y la
afluencia de fieles fué considerable.
París, 30 (3'45 t.).
4 por 100 exterior, 76-37.
Cubas, 818.
3 por 100 francés, 94-72.
Ayer tarde á primera hora se han re-
unido las secciones del Senado y han ele-
gido las comisiones que han de informar
sobre los proyectos de ley aplazando la
renovacion bienal de las diputaciones
territoriales de Cuba y Puerto Rico para la
eleccion de diputados á Cortes.
Para la primera han resultado elegidos
los Sres. Torre Villanueva, Curiel, Paso
y Delgado, marques de Puerto Seguro,
conde de Villapadierna, Aldecoa y Ba-
lagner.
Y para la segunda los Sres. Herreros de
Tejada, Vazquez Queipo, Calleja, Valdés,
García Rizo, Fuenmayor y Hoppe.
Han nombrado tambien las comisiones
sobre los proyectos de ley autorizando la
concesion de un ferrocarril de Daimiel á
Mora, incluyendo en el plan de carrete-
ras una de la estacion de Ascó á Caseras
y prolongando en sus extremos hasta
Cistierna y Palanquinos la carretera de
Villapadierna á Mansilla.
En ninguna seccion ha habido lucha,
resultando elegida á candidatura oficial
para las des primeras comisiones.

Terminadas las operaciones del reparto
de la contribucion por los sines ó cla-
sificadores de la clase de abogados, cor-
respondiente al año económico de 1890 á

La enmienda presentada en el Congreso en nombre de los diputados y senadores de esta provincia, por D. Fernando Góngora y aprobada por las Cortes, relativa a la condonación del impuesto de consumos por sal, no cobrado en los dos últimos años, ha causado inmenso regocijo en los habitantes de la región lusenense, y en todos los Ayuntamientos se están dirigiendo felicitaciones de profundo reconocimiento a S. M. la reina regente, a las Cortes y al gobierno.

Hoy se ha suspendido el servicio del Giro Mútuo en las siguientes poblaciones de Galicia, Quiroga, Rivadeo, Villaiva, Altariz, Bande, Carballino, Arzua, Carballedo, Negreira, Noya, Puentevedema, Redondeña y Puenteareas.—*El correspondiente.*

Leon, 30 (9 m.).
Hoy se verificará en todas las administraciones subalternas de Hacienda el recuento general de efectos timbrados.

Se ha suspendido el servicio del Giro Mútuo en La Bañeza y en Villafranca del Bierzo.—*El correspondiente.*

Lérida, 30 (10'30 m.).
A causa de las tormentas ha refrescado la temperatura. El río Segre ha sufrido una crecida.

La salud pública inmejorable. Sin embargo, el gobernador de la provincia ha reunido la junta de Sanidad tomando importantes medidas preventivas.—*Aroyo.*

Iruñ, 30 (8'35 m.).
La recaudación obtenida en la cuarta semana en esta aduana, ha sido de 143237 pesetas.

En Pasajes ocurrió ayer una lucha entre militares y paisanos, sin ocasionar desgracias por fortuna. La policía recogió dos sables abandonados en el terreno y condujo a la cárcel a tres combatientes: un sargento de África, un cabo de Valencia y un paisano.—*Córdoba.*

Valencia, 30 (3'50 t.).
Durante las últimas cuarenta y ocho horas han ocurrido en Gandía tres invasiones y cuatro defunciones.

Una brigada de trabajadores se ocupa en desecar el barranco.

Se han repartido desinfectantes entre los vecinos.—*Guix.*

Barcelona, 30 (4 t.).
Interior, 77-83 julio.

Exterior, 4 por 100 79-80.
Amortizable 4 por 100, 89-90.
Cubas 1386. 108.
Colonial, 62 95.
Nortes, 78 20.

Almansas, 124-26.
Francias, 82-80.
Orensas, 19-60.—*Cabanellas.*

La SESION DEL CONGRESO de ayer 30 se abrió a las tres menos cuarto, presidida por el Sr. Alonso Martínez.

Escasa concurrencia de público y de diputados.

El Sr. ANSALDO se quejó de que el ministro de la Guerra no se halla presente para contestar algunas preguntas hechas hace tiempo.

Entrándose en el orden del día continuó el debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Sr. ANTEQUERA retiró sus enmiendas a varios artículos.

Se aceptó otra del Sr. Gamazo y fué retirada una del Sr. Martínez (D. Wenceslao).

Se aprobó el art. 6.º referente a las subvenciones de ferrocarriles, con la enmienda del Sr. Gamazo.

También se aprobaron los artículos 7.º y 14.

Se desecharon varias enmiendas y se aprobaron los artículos restantes del proyecto.

Se reunió el Congreso en secciones a las tres y media.

Se reanudó la sesión a las cuatro y media.

Las tribunas se han llenado de público del cual forman parte elegantes damas. Continúa el debate político.

El ministro de ULTRAMAR rectificó algunas afirmaciones del Sr. Romero Robledo, referentes al ferrocarril Central de Cuba cuyo expediente se encuentra ya en la Cámara y concierne a las inmoralidades de aquella Antilla.

El Sr. ROMERO ROBLEDO, rectificando, felicitó al ministro de Ultramar por haber declarado desierto el concurso del ferrocarril Central de Cuba.

terio en todos los asuntos de gobierno, entrañan una burla del sistema parlamentario y representativo.

Insisten en que la cuestión financiera y las reformas de todos los organismos que representan la vida y la función del Estado, no ofrecen posibilidad de ser resueltos por este gobierno.

Afirmó que no hay nada que pueda tener siquiera la sombra de esperanza de que este gobierno, tal como está constituido o pueda constituirse, tenga aptitud para administrar los intereses del país ni resolver los problemas que más urgen e importan.

Dijo que se figuraba al Sr. Sagasta, cuando acabada la labor del día de conciliar amigos y templar voluntades, se retiraba a su casa, y en vez de entrar en el salón donde están sus amigos, se va silencioso a su alcoba, pues en el fondo de su conciencia entonces, debe decir: «Estos amigos serán muy buenos para preparar coacciones, para organizar agitaciones y para otras varias misiones; pero no me sirven para organizar la administración del país.» (Muy bien, muy bien, entre los conservadores y en alguna tribuna.)

Negó que otro pueda reemplazar al señor Sagasta para cumplir la misión que le falta, pues lo primero que se necesita es tener organizadas fuerzas para disciplinar y moralizar la administración, pues mientras existan los vicios de organización que hoy existen, lo mismo será otro que el Sr. Sagasta encargado de la gobernación del reino.

Reiteró que se necesita una reparadora que ni el Sr. Sagasta ni otro personaje del partido liberal pueden realizar.

Con este motivo recordó lo que un arzobispo de Guatemala dijo al virey que se presentó a tomar posesión de su cargo: «Aquí, señor, no hay justicia, ni moralidad, ni costumbres públicas ni privadas, ni conviene que las haya.» (Grandes risas.)

Terminó recordando la necesidad en que el Sr. Sagasta se halla de presentar la cuestión de confianza, recordando aquella divisa italiana que dice: «Un vel morire tutta, una vita honora.»

(Muestras de aprobación en los bancos conservadores y grandes risas.)

El ministro de ESTADO defendió la supresión de la legación de Berna.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó al Sr. Silvela defendiendo la permanencia del partido liberal en el gobierno, y demostrando que si la cuestión económica ofrece dificultades al partido gobernante se las ofrecerá también al partido conservador.

Añadió que en la cuestión de economías también el partido conservador ha predicado unas cosas y ha practicado otras.

Reseñó todos los trabajos de conciliación económica para demostrar que lo convenido es una autorización para reformar los aranceles como aconsejen los intereses de la nación.

Añadió que para la denuncia de los tratados hay tiempo sobrado, y no existe por tanto la urgencia señalada por el señor Silvela.

Afirmó que los conservadores no derogaron muchas de las disposiciones de carácter económico del partido liberal, y refirió todas las economías hechas en estos últimos años.

Sostuvo que la Corona es libre para disolver o no disolver las Cortes; y en este último caso, las Cortes actuales pueden llegar hasta abril próximo y hacer otro presupuesto.

Recordó los éxitos del partido liberal realizados con exageración en los resúmenes de gobierno de que habla el Sr. Silvela, sino con los procedimientos propios del partido liberal.

Hizo constar cuanto se ha realizado para evitar la inmoralidad en la administración, que no es vicio de ahora, y censuró que el partido conservador pida el poder en nombre de la disciplina, cuando no ha habido indisciplina que no fomentase el partido conservador contra el partido liberal. (Muy bien, muy bien.)

Terminó recordando que el poder lo deben reclamar los partidos políticos de la opinión pública y conquistándose sus simpatías.

A las siete y media se prorrogó la sesión para dejar terminado este debate, que finalizará con las rectificaciones de los Sres. Silvela y Puigerver.

El Sr. SILVELA rectificó, insistiendo en que es absurdo suponer que unas Cortes pueden disolverse a sí mismas, y en que la Corona es la que debe disolverlas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA insistió a su vez en que la Constitución no marca la obligación a la Corona de disolverlas, sino que consigna su prerrogativa de reunir y disolverlas. (El señor Cánovas interrumpió distintas veces, consignando que esa obligación no se consigna en ninguna Constitución de Europa.)

El Sr. ALIX consignó lo que desean los amigos y partidarios del general Gassola.

El ministro de ULTRAMAR hizo algunas observaciones sobre los deberes del ejército.

Y terminó el debate político, levantándose la sesión a las ocho.

Los regimientos de caballería que se hallan acantonados en Alcalá y Aranjuez vendrán a primeros de mes a esta corte para prestar el servicio de guarnición, y los que están en Madrid pasarán a aquellos cantones.

El regimiento de Artillería de Sitio va de guarnición a Segovia.

Se designa para el cargo de vocal de la junta de Pensiones civiles a un ex-gobernador de provincia de probados servicios.

El quinto regimiento de Artillería de Cuerpo de ejército relevará en Vicalvaro al que se halla allí acantonado.

Muchas personas se acercan a nuestra redacción en queja contra las repetidas faltas de atención de que son objeto por parte de los conductores y cobradores de los tranvías, y muy especialmente al prevenir a unos y otros que detengan los carruajes para la bajada y subida de viajeros.

Paran cuando y donde quieren, y con frecuencia profieren dictérios de la peor especie, que ruborizan a las señoras.

Llamamos la atención de quien corresponda para que evite estas desatenciones para con el público, que acabará, para no soportar tanta impertinencia de esos empleados, por hacer el menor uso posible de los tranvías.

Hoy se reanuda las sesiones del Senado para nombrar las comisiones sobre dos ó tres proyectos de ley, entre ellos el de insulto a los prófugos que lo soliciten, previo el pago de 2000 pesetas por redención, y el de ferrocarriles secundarios.

Ayer tarde se ha dicho en el Senado que no se promoverá en esta Cámara el debate político que se había anunciado, atribuido al Sr. Cánovas.

Tetuan. Este, que a primera hora de la sesión se hallaba en aquel alto Cuerpo, no ha manifestado oficialmente su propósito de plantear el debate.

Hoy se discutirán en el Senado los proyectos de ley que han sido extensivos a los auditores, subinspectores médicos y subintendentes de administración militar las prescripciones de la ley de 8 de mayo último y reformando el art. 36 de la ley constitutiva del ejército.

Un sujeto que ayer tarde se hallaba en el café de S. Isidro fué acometido de una terrible hemorragia que le privó de la vida a los pocos momentos.

La señora marquesa de Cubas, justificando una vez más que es digna heredera del primer marqués de Urquijo, ha tenido un rasgo de generosidad de los que son tan frecuentes en su caritativa familia, y ha entregado a la Asociación de Escritores y Artistas un donativo de 3000 pesetas para solemnizar el acto de descubrirse hoy oficialmente la lápida conmemorativa puesta en la casa de la calle de la Montera.

La Asociación ha realizado los nobilísimos deseos de la ilustre cantante, distribuyendo hoy mismo la espresada cantidad en diez y siete socorros: seis de 250 pesetas a un célebre actor, un poeta que acaba de perder la razón, un autor dramático muy aplaudido, un pintor que se encuentra en angustioso estado, la viuda de un popular novelista y la de un famoso cantante; cinco de 180 a la viuda de un maestro compositor, los huérfanos de un escritor y abogado, el nieto de un ilustre hombre de ciencia, la viuda de un grabador y un sabio sacerdote, enfermo y pobre, y seis de 125 a un pintor imposibilitado para el trabajo, a la viuda de un periodista, a la de un afamado maestro, a la huérfana de un profesor de música y a un hábil artista que se encuentra en aflictiva situación.

En el ministerio de Fomento se ha recibido ayer tarde el siguiente telegrama: Cáceres, 30 (11'30 m.).

El jefe de la estación de Aliseda participa que anoche, a las ocho, se incendió el puente sobre el río Salca, en el kilómetro 343 de la línea férrea de Madrid a Portugal, habiéndose quemado una longrina próxima al cerro, lado izquierdo de dicho puente, en longitud de cinco metros y 10 centímetros, paseo del mismo, y otra longrina, lado derecho, de un metro 70 centímetros.

Ha salido de la estación de Arroyo piloto, personal y bomba de apagar el fuego, que quedó extinguido a las once de la noche.

Se hace preciso el paso de los viajeros a pie, y el material pasará empujado por una máquina y recogido por otra. Duración probable de la operación será de cuatro días.

En la reunión de secciones del Congreso de ayer ha sido elegida la comisión que ha de informar sobre el proyecto de pago de guardería rural de Valencia. Forman esta comisión los candidatos designados por el ministro menos el Sr. Pacheco, que ha derogado en la sección segunda al señor Frau.

Las demás comisiones todas han sido las ministeriales.

El Sr. Sagasta continúa más aliviado de su indisposición, pero no ha salido ayer de casa por consejo facultativo.

Los ministros de Gracia y Justicia, Estado y Ultramar se han reunido a primera hora en el Congreso y han acordado que conteste el Sr. López Puigerver, en nombre del gobierno, en el debate político al discurso del Sr. Silvela.

Ayer ha aprobado el Congreso la ley de los ferrocarriles secundarios.

Esta ha sido una obra parlamentaria verdaderamente útil.

Ayer salió para Huesca el jefe del partido posibilista de aquella capital D. Manuel Camo, después de haber conferenciado extensamente sobre política con D. Emilio Castelar. El empuente orador piensa conferenciar sucesivamente, aquí ó en San Sebastián, donde pasará el verano, con todos los jefes de su partido en provincias.

Hoy apoyará el Sr. Martos su proposición de amnistía en el Congreso.

Ayer tarde se ha notado en el Congreso que los conservadores, si bien reservados, mostraban esperanzas mayores en su vuelta al gobierno.

Claro es que no nos referimos a todos los conservadores, sino a los de verdadera calidad dentro del partido.

No sabemos si habrá contribuido a estas esperanzas una creencia en aquel sentido que en los pasillos del Congreso atribuían los mismos conservadores a un

tido conservador.

Ayer ha intervenido en el debate político el ministro de Ultramar, Sr. Becerra, para recordar inmorales cometidas durante las administraciones de gobiernos anteriores a las del partido liberal como mal que es aquel desraciadamente de todos los tiempos y que se presente bajo todas las dominaciones.

El alcalde de Madrid ha invitado a los centros ganaderos de Leon, Lugo y Pontevedra, a que traigan reses a Madrid, ofreciéndoles dehesas y cajones de venta gratuitos, y el 80 por 100 de rebaja en los derechos de matadero.

El discurso del Sr. Silvela (D. Francisco), en el debate político del Congreso, ha sido notable desde su punto de vista. Considerado y cortés como siempre, elevando la política del partido conservador a la región serena de los principios, ha tachado de incapaz para resolver las cuestiones económicas al partido liberal, ha hecho las mayores protestas de respetar las leyes democráticas votadas, y ha pedido al gobierno que plantee la cuestión de confianza.

De forma irrefragable y de una cortésia parlamentaria ejemplar, su mismo tono circunspecto ha dado más asunto a los comentarios.

El ministro de Gracia y Justicia, señor López Puigerver, muy elocuente, muy hábil y muy inspirado, ha defendido al gobierno y al partido liberal con firme y bien asentados razonamientos.

La discusión la ha mantenido el dignísimo ministro de Gracia y Justicia, en la alta y serena región de la doctrina gobernante, siendo escuchado con mucho gusto.

El ilustre jefe del partido liberal, señor Sagasta, se encontraba ayer tarde más aliviado a última hora.

Los Sres. Cánovas, Castelar y Martos se han retirado del Congreso a la hora de costumbre.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA
La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESENCIA.—Reales decretos jubilandos a D. Juan Domínguez Fernández, oficial de la clase de mayores del Consejo de Estado, y a D. Francisco de Paula Calvo, que desempeña idéntico destino.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto reorganizando el Tribunal de las Ordenes militares.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando vocales del Consejo Superior de Agricultura Industria y Comercio, a D. Juan Navarro Reverter, a D. Rafael Fernández Soria y a D. Ricardo Becerra de Bengoa.

La Semana Católica publica los siguientes despachos:

A. S. S. Leon XIII.—Vaticano.—Roma.—Permitame vuestra santidad le comuniqué que en este momento han sido consagrados al Sagrado Corazón de Jesús mis tres hijos, habiéndoles impuesto la medalla, que yo ya tengo, el nuncio de vuestra santidad. Siendo para mí tan solemne este piadoso acto, ruego a vuestra santidad lo complete enviando a mis hijos y a mí la bendición apostólica. Su humilde hija, María Cristina.

La contestación de su santidad al castellano dice así:

«El Sagrado Corazón de Jesús acoge bajo su custodia a vuestra majestad y a sus hijos, les colme de felicidades y los proteja; a ello coadyuvaremos por medio de nuestras oraciones.»

Con paternal afecto les enviamos nuestra bendición apostólica.—Leon XIII.

Ayer prestó declaración en la célebre causa de consumos, el teniente de alcalde D. Alvaro Figueroa.

Segun los partes de los subdelegados de medicina, la salud pública en esta corte continúa siendo satisfactoria.

Ha pasado al Senado la ley de los ferrocarriles secundarios, aprobada en el Congreso.

Roy, como anoche dijimos, se discutirá la proposición de amnistía del señor Martos. Hablará en esta discusión probablemente el general López Domínguez.

Ni hay nada pensado ni por ahora se hará nada sobre nombramientos de gobernadores civiles.

El director general de Invalidos, señor general Alaminos, presidiendo una comisión de jefes y oficiales de este cuerpo, estuvo ayer en el ministerio de la Guerra para dar las gracias al general Bermúdez Reina por el nuevo reglamento de ascensos.

FUERZA Y HERMOSURA



Salud perfecta
Digestiones excelentes
Fuerza física
Tez fresca y rosada
Suero regular

Son estos los resultados obtenidos con el uso regular y continuo del Purgativo Gérardel.

Una sola Tableta, chupada ó cascada un cuarto de hora antes del almuerzo ó de la comida, basta para producir un efecto de los más rápidos, sin empujar cólico.

El Purgativo Gérardel, en tabletas del tamaño de una pastilla de Vichy, gosa de propiedades laxativas y refrescantes notables. Chupadas ó cascadas, estas tabletas, de gustos deliciosos constituyen, para las mujeres débiles y los niños delicados, una verdadera medicina. Los hombres en la fuerza de la edad, los ancianos que digieren mal, aquellos cuya vida ordinaria exige una estimulación de las funciones digestivas, deben usarlo regularmente. Las Jaquecas desaparecen en muy poco tiempo. El cólico del estómago se aclara y la alegría vuelve con la salud y la frescura de la tez. Encuéntrase el Purgativo Gérardel en todas las Farmacias. La caja con 15 purgaciones cuesta en Francia 1 fr. 50. Remítanos como muestra dos tabletas a toda persona que lo pida con carta franqueada a M. GÉRAUDEL, Farmacéutico en Sainte-Menehould (Francia).

MADRID: Espejo Valdivieso y Compañía; José Hernández; Dr. Garrido; Borrell Hermanos; Moreno Miquel; Reichor García; Sanchez Ocaña; Paegala; Campdera; Compañía Ibero-Universal.

ENTERRAMIENTOS

El día 29 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 35 cadáveres y un feto. De difteria 1.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 29, según el Observatorio de Madrid, fué de 17 grados; la mínima, de 13.7. El día 30 en Madrid ha sido un poco menos caluroso que los anteriores. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 21 grados á las siete de la mañana, 32 á las doce del día y 31 á las cinco de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 1.º DE JULIO.—Parada: Ciudad-Rodrigo y 2.º de Zapadores.

Jefe de parada: señor teniente coronel del 3.º Divisionario D. Tomás Michel. Imaginaria: señor teniente coronel del 3.º de Cuerpo de Ejército, D. Francisco Alberique. Guardia del Real Palacio: 2.º de Zapadores, décima sección del 8.º Divisionario y 22 caballos de Maria Cristina. Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Covadonga, D. Ricardo Monet. Imaginaria: señor teniente coronel de Manila, D. Fabriciano Menéndez Baizan. Visita de Hospital: Cuenca, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: tercero y cuarto capitán de Covadonga.

AVISOS UTILES

Sin ninguna que me indique dirección cómo he de escribirte? Ni el mensajero me da noticias tuyas. En nada han variado las circunstancias, y repito lo que digo las dos notas, repito lo de siempre... ¡eh?

En tiempo de epidemia, el agua más salubre, más tónica y la que más recomienda es el agua de Vichy, de los manantiales del Estado francés. Celestins, Grande Grille, Hospital Hauterive. Desconfiense de las falsificaciones y etiquése el nombre del manantial en la etiqueta, en la capsula y en el tapon. Se vende en las principales farmacias y almacenes de aguas minerales. CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA DEL BANCO IBERICO Desde el día 1.º de julio próximo queda abierto en el local de esta caja, Carmen, 14, el pago de los intereses del primer semestre del año actual correspondientes á las imposiciones del 6 por 100. Madrid 20 de junio de 1890.—El director gerente, Juan Vigil. ESPECTACULOS PARA EL DIA 1.º JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—

GRAN MONTAÑA rusa todos los días. APOLO.—9.—La flor del trigo.—Las doce y media y sereno.—A que no puedo casarme?—Los nuestros. FELIPE.—9.—El chaleco blanco.—El chaleco puros.—El arca de Noé.—El chaleco blanco. MARAVILLAS.—9.—Zarzuela, café y palos.—Nocturno.—Las niñas al natural.—La romería de Miera. PRICE.—9.—13.º fashionable soirée. Programa especial de notables ejercicios; tomando parte los célebres ocarinistas españoles salmantinos. Entrada general, 80 céntimos. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—Notable función cómica en la que tomará parte la elegante india Damajenti con sus serpientes. Entrada general, 80 céntimos. CIRCO DE COLON.—9.—Grande y variada función. Debut de los excentricos y cómicos burlescos Atasson y Dixon. Entrada general, 80 céntimos.

ULTIMOS PRECIOS. Deuda perpetua al 4 por 100 inter. 77-70. Idem id. pequeños. 77-70. Idem id. al 4 por 100 exterior. 78-50. Idem id. pequeños. 78-50. Deuda amortizable al 4 por 100. 78-50. Idem id. pequeños. 78-50. Billetes de Cuba, de 1888. 80-10. Cargos de Cuba, de 1886. 108-00. Deuda cons. al 3 y 1 p. 0/9 amort. 108-00. Anualidades de Cuba. 108-00. Acciones del Banco de España. 415-00. Idem id. no publicadas. 415-00. Comp. arrendataria de tabacos. 102-50. Cambios sobre plazas extranje. Paris 8 dias vista. 108-00. Londres á la vista (libra esterlina) pesetas. 165-00. Idem á 8 dias vista (idem) idem. 165-00. Idem á 60 dias vista (idem) idem. 165-00. Idem á 90 dias vista (idem) idem. 165-00. Berlin á 8 dias vista (marco de 100 dineros). 108-00. Mercado agitado por liquidacion. Paris, 76-37.

Para COMBATIR el COLERA tomar DOS VECES AL DIA en medio vaso de agua azucarada y muy caliente, UNA Ó DOS cucharadas de AGUA de los CARMELITAS. Representante para España Mr. Fousseureau, en Barcelona Pasaje de la Industria, 119

COCHES de todas clases, nuevos y usados. Perdida.—EL 27 DEL CORRIENTE, desde la calle de la Justa á la de Fuencarral, se extravió un reloj ornado en azul, con chapistas de brillantes y cadena. Se dará buena gratificación al que lo devuelva en Fuencarral, 2.º pral. Izqda. ALMONEDA: TODA LA CASA Ray piano, Fuencarral, 10. pl. SE ALQUILA un BONITO CUARTO en la Granja. Dirigirse Jacometrezo, 23; pral. dcha. También se alquilan cocheros. SE CEDE GAUINETE, TETUAN, 29, la portera dará razón. ALMONEDA DE MUEBLES.—Vergara, 10, 2.º izquierda. SE VENDE MILOR Y DUQUE.—Villamejor, 4. TURCAS Esponjas para duchas y baños. Fuencarral, 2, perfumería. COCHES DE TODAS CLASES, nuevos y usados. Arenos, 12.

APUNTES FINANCIEROS POR ADOLFO CALZADO SUMARIO. La crisis de la Bolsa en 1881-82. —Antes de la crisis. —Primera á los parisienses y ultraparienses. —Segunda á los parisienses y ultraparienses. —Durante la crisis. —Después de la crisis. —En Madrid y Barcelona. —En Lyon, Ginebra, Bruselas, Amsterdam y Berlín. —La correspondencia Azul y la conversión española. —Perspectiva. —España renaciente. —Guerra contra el crédito español en Londres. —Más sobre el crédito de España. —El empréstito municipal. —Segundo contra el impuesto de la Deuda. —Cuestión de la moneda. —Discursos parlamentarios contra el impuesto de la Deuda. —Ultima oferta marzo 1890. —Conversion del 4 por 100 amortizable en 4 por 100 perpetuo. —Conversion del 4 por 100 perpetuo en 4 por 100 amortizable. —El Banco de España. —Subida de la plata. —A última hora. Un volumen en 8.º, elegantemente impreso, acompañado de un Cuadro gráfico de las oscilaciones del 4 por 100 exterior desde su creacion hasta el 31 de diciembre de 1889. De venta en las librerías de Fé, San Martín, Hijos de Cuesta y Leocadio Lopez. PRECIO 3 PESETAS EL CUADRO GRAFICO SUELTO, 0.25 PESETAS

CITRATO EFERVESCENTE Y GRANULAR DE MAGNESIO BISHOP. Es inventado y legitimamente propiedad de ALFRED BISHOP Y SONS. 48, SPELMAN STREET, LONDRES. Es el más delicioso refresco y más sano con los intestinos y la piel, haciéndolo prescrito por todos los médicos de Europa y muy eficazmente y de suma utilidad para las afecciones de la piel y las enfermedades de la infancia. Léase la circular que acompaña á cada botella. Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta. Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. FRANCISCO ARROYO Y MONTERO falleció el 1.º de julio de 1887 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 1.º en la parroquia de S. Millán y el día 3 en San Justo, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, hija, hermano, hermanos políticos y sobrinos suplican á sus amigos le encomienden á Dios su alma.

SE PUBLICA LOS LUNES SECCION ESPECIAL LOS LUNES Anuncios á mitad de precio, ó sea á 50 céntimos línea. Únicamente para amas de cría, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas de huéspedes. SE RECIBEN EN LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, ALCALÁ, 6 Y 8, Y EN ESTA ADMINISTRACION. CARIDAD La implora la viuda del célebre escritor D. Manuel Fernandez y Gonzalez, que habita Ave María, 31, 2.º izqda. LECCIONES Maestra elemental y de piano. Existe con buenos informes. Caballero de Gracia, 21 duplicado, almacén de papel. PARA HUÉSPEDES Habitación amueblada. Plaza Isabel II, 7, entre-suelo. Part. se desea señor solo. Razon, San Marcos, 8, porteria. Se ceden habitaciones, casa tranquila. Barco, 7, 2.º. Habitaciones para huéspedes desde 12 rs. Montero, 10, 2.º izquierda, hay entresuelo. COLOCACIONES Señora se prestará gustosa á servir de ama de gobierno, acompañar á señoras ó señores ó á baños de mar. Tiene personas que la garantizan. Dirigirse para porteros, Corredera Baja, 8, piso 2.º. Un joven de 16 años desea entrar de aprendiz en un comercio. R. Luna, 20, 2.º. Un joven con buena letra, es ofrece de 6 á 8 de la noche y admite trabajo para su casa, Razon, Plaza de la Moreria, 4, 2.º izqda. Se ofrece dibujante y delineante, para tres ó cuatro horas diarias. Razon, calle de Don Pedro Mata, núm. 1, piso 2.º frente. Un joven de 23 años se ofrece de escribiente, viajante ó cosa análoga. Limón, 20, 3.º izqda. Escribiente para trabajos extraordinarios, que puede disponer de 3 ó 5 horas diarias. Arenal, 8, 3.º interior, ultimo de la derecha. SIRVIENTES Matrimonio: Licenciado guardia civil desea porteria. Rodas, 12. Matrimonio joven desea encontrar una porteria. Concepción Jordana, 19, 4.º corredor.

FERNET-BRANCA Especialidad de BRANCA HERMANOS ÚNICOS QUE POSEEN EL VERDADERO PROCESO Grandes recompensas en las primeras exposiciones internacionales. 1888, LONDRES, GRAN DIPLOMA. BARCELONA, MEDALLA DE ORO. El FERNET-BRANCA es el licor más sano y el ANTICOLÉRICO más conocido VEINTICINCO AÑOS QUE SU EFICACIA VA SIENDO CADA DIA MÁS CONOCIDA Y COMPROBADA EN AMÉRICA, ORIENTE Y ÁFRICA, extendido á los hospitales. Certifican sus excelentes resultados autoridades médicas. Representantes: Sres. POLLI Y GUERRELLI, Barcelona, Bárbara, 16. Concesionarios para la América de los Sres. F. Hofer y Comp., Génova.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. TAPIOCA TES 37 recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

ENTIERROS Á PLAZOS.—BARCO, 47. MONTE IBERICO establecimiento de préstamos DINERO sobre toda clase de alhajas, ropas, géneros y muebles y sobre todo aquello que tenga valor material. Compra mobiliarios completos y muebles sueltos y saldos de toda clase de géneros, pertenecan á la industria que quiera.—Horas, de 9 de la mañana á 9 de la noche. PLAZA DEL PROGRESO, 14, 1.º.—T.º 412

DINERO sobre muebles sin retirar, á empleados y militares sin retención. Espez y Mina, 6 dup.º pl. SE VENDE MUY BARATO UN coche de 40 asientos, seminuevo, á propósito para un despacho central de ferro-carriles. Razon, Jacometrezo, 60 2.º dcha.

DIANO EXTRANJERO. CASA nuevo. Calle de Santa Teresa, 9, principal izquierda. SE OFRECE AYUDA DE CAMARERA ó mozo de comedor práctico, para dentro ó fuera de Madrid. Razon, Hortaleza, 12, porteria.

DINERO Se facilita con garantías. Barquillo, 12, 1.º. ARIENDO FINCAS. Prosperidad, nuevas, cochera. Oller, 10, baratas. Desengaño 1, not.º 2 á 4. San Marcos, 3, 2.º izqda.

TRONCO CABALLOS, MEDIA sangre, sanos, bonitos, áirosos, 6 años, baratas, castaños. Ferraz, núm. 10, cuadra. SE VENDE EN 9000 Duros Hotel barrio Salamanca. Razon de Ferraz, 10, baratas. Desengaño 1, not.º 2 á 4. San Marcos, 3, 2.º izqda.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Envía GRATIS tarifas de precios á las personas que las pidan OFICINAS ALCALA 6 Y 8 MADRID TELEFONO 517.

RELOJES Se componen con garantía á mitad de precio. Sal, 2 y 4, relojerías (casi esquina á la de Postas).

NARANJOS magníficos, aclimatados, flor y fruto. De venta, Carabanchel bajo, calle de Madrid, núm. 9.

FOTOGRAFOS Hace falta retocador de ampliaciones. San Bernardo 1, fotografía.

XXXIII aniversario. LA SEÑORA D.ª MARIA JOSEFA GIRONDA de Vargas-Machuca, baronesa de Tormoyo, falleció en Sevilla el día 1.º de julio de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren pasado mañana martes en la iglesia de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos á esta parroquia, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su hija doña Maria Josefa de Vargas-Machuca de Vidart, ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

URGENTISIMO En virtud del gran número de nuestros suscritores que se nos presentan y de las cartas que se reciben manifestando no haberse entregado dentro del plazo que se fijó, por haberse concluido el gran cuadro del ilustre pintor Moreno Carbonero, titulado LA CONVERSION DE EL DUQUE DE GANDIA, llamado San Francisco de Borja, hermos gestionado y adquirido de la Sociedad un corto número de ejemplares á costa de grandes sacrificios, para complacer en lo que sea posible á nuestros suscritores. ASI PUES desde hoy hasta el día 11 de julio pueden pasar, que para la buena marcha administrativa hemos determinado, á recogerse en el almacén de camars de D. José M.º Moro, calle Espez y Mina, número 3, con las condiciones abajo expuestas, advirtiendo que caso de concluirse nuevamente las láminas de LA CONVERSION DEL DUQUE DE GANDIA antes del día 11 de julio, bajo ningún concepto nuestros suscritores tendrán derecho á reclamar más, pues el hacer una nueva tirada es imposible por su gran número y mucho coste. Los señores suscritores de fuera deben hacer sus pedidos cuanto antes; pues por más que se les reserve, hay que saber el número con anticipación; deben precisamente dirigirse á D. José María Moro, calle Espez y Mina, núm. 3, Madrid, remitiéndole cinco pesetas en letra de fácil cobro ó del Giro Aléutico, y le será enviada franca de porte, de embalgaje especial y certificada. Se replica que el nombre y dirección sean bien inteligibles. No extrañen los señores suscritores de fuera que sus pedidos tarden algunos días en expedirse, pues aun cuando tenemos numeroso personal, no es posible atender en un día ni dos días con la prontitud que quisiéramos la gran atención de pedidos que recibimos, y que para evitar confusiones servimos por riguroso turno. Es inútil que anotemos el asunto histórico de este hermoso cuadro del ilustre pintor Moreno Carbonero, (y que mide 94 centímetros de ancho por 55 de alto) donde la luz y gran suavidad en colores de las 22 figuras que representa destacan de tal manera, que hacen la ilusión más verdadera que nos imaginarse pueda, disputándose la nuestros suscritores por ser una de las principales obras artísticas del mundo. Solo nos resta decir que se tenga bien presente el anuncio grande GRAN REGALO, que publicamos el día 9 de junio, y en seguida, bien con el coupon prima de aquel día ó cortando este número, mandar á recoger una lámina de La Conversion de EL DUQUE DE GANDIA, acompañando la insignificante cantidad de cuatro pesetas. NUEVO CUPON PRIMA LA CONVERSION DE EL DUQUE DE GANDIA Vale por un solo ejemplar Recogerse en el almacén de camars de D. José María Moro, Espez y Mina, núm. 3. INSTRUCCIONES Cójese el coupon, y acompañando 4 pesetas se entregará un ejemplar de El Duque de Gandia, en el acreditado Almacén de camars de D. José María Moro, calle de Espez y Mina, número 3. Para la buena marcha administrativa es indispensable la presentación del coupon para adquirir este precioso obra.

EL MEJOR NEGOCIO RENTA SEGURO. La obtienen las personas que dedican capital á negocios de préstamos sobre garantías, y en las cuales se adquiere un interés que nunca es menor de 48 por 100 anual. Se admiten capitales á participación desde un interés anual de 12 al 24 por 100. BARQUILLO, 12. TELEFONO 4126. AL PÚBLICO.—Esta casa es la más de su clase, la que cuenta con mayores recursos y la que realiza operaciones de responsabilidad, porque además de un resguardo propio, cuenta con la poderosa ayuda de los capitalistas de Madrid que operan desde el año 1884, y se ruega muy especialmente al público no confundir esta casa con las nuevas que aparecen diariamente en nuestros anuncios.

LA SEÑORA DONA VICENTA PEREZ HA FALLECIDO el día 30 DE JUNIO DE 1890, Á LAS DIEZ DE LA NOCHE, habiendo recibido los santos sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados sobrinos y D. Enrique de Castro, don Juan Pérez y demás primos, y parientes testamentarios, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria de Bilbao, núm. 5, al cementerio sacramental de San Lorenzo, el día José el martes 1.º de julio, á las diez y media de la mañana, en la que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN TEMPORADA DE 1890 La apertura tendrá lugar el 1.º de julio con un gran baile con orquesta y sexteto de la Sociedad de Concursos de Madrid, dirigidos por los maestros Beaton y Goni. Concursos y bailes diarios. Fiestas extraordinarias en el interior del edificio y en las terrazas y jardines. Café glacier, restaurant con cocina española y francesa á precio fijo y á la carta; gabinete de lectura y correspondencia con servicio telegráfico; salas de baños y conversacion para señoras y caballeros; sala de esgrima; sala de baile, etc., etc.